

Manta, 3 de julio del 2015

Señor
Oscar Eduardo Intriago Vera
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en el acto constitutivo de la compañía DEMOIN S. A., celebrado el día viernes 3 de julio del 2015, en la Notaría Pública Séptima del cantón Portoviejo, se designó a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por un período de cinco años, los que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Manta.

En virtud del cargo conferido, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con los deberes y atribuciones que le confieren la Ley, y el estatuto social en su artículo vigésimo quinto especialmente.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

Andrea Guerrero M.

Andrea Denisse Guerrero Murillo
Presidente

RAZON: Acepto el cargo.- Manta, 2015-07-03



Oscar Eduardo Intriago Vera
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Ciud. El Palmar. Mz D2 – villa # 1
C. C. : 1312279084
Teléfono: 0984938526



TRÁMITE NÚMERO: 5529



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	4513
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	636
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DEMOIN S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	INTRIAGO VERA OSCAR EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	1312279084
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

3. DATOS ADICIONALES:

CONSTITUCION DE COMPAÑIA RMM # 247 REPERTORIO # 4512 FECHA 14/07/2015.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

REGISTRO MERCANTIL
MANTA
FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A: 14 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK